



COVITE

COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

San Sebastián, 17 de agosto de 2015

COVITE denuncia al Ayuntamiento de Burlada ante la Audiencia Nacional por convocar un brindis por los presos de ETA

Acusa al consistorio de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas, prevaricación y malversación

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) ha interpuesto hoy una denuncia en la Audiencia Nacional contra el alcalde de Burlada, José María Noval Galarraga, y su equipo de gobierno por **convocar dentro de su programa de fiestas locales un brindis por los presos de la banda terrorista ETA**. El Colectivo ha acusado al consistorio navarro de cometer un delito de enaltecimiento del terrorismo y de humillación a las víctimas, además de incurrir en los delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos.

En su denuncia, COVITE relata que el Ayuntamiento de Burlada, gobernado por la plataforma Cambiemos Burlada (que integra a Podemos y a Geroa Bai) con el apoyo de EH Bildu, aprobó en pleno el programa oficial de “Fiestas de Burlada 2015”, que incluía la celebración de un brindis por los presos de ETA el 14 de agosto, a las 13.00 horas en la plaza de la Iglesia de la localidad. El acto, según publicó la prensa, **se celebró justo después del chupinazo con el que se daba inicio a las fiestas**.

COVITE argumenta en su denuncia que el hecho de que se celebre un brindis por los presos de ETA, **“manifestando públicamente el deseo de un bien para los terroristas, asesinos de nuestros familiares”**, supone un delito de enaltecimiento del terrorismo y de humillación a las víctimas.

El Colectivo apunta, además, que al ser el Ayuntamiento el responsable de la organización de las fiestas, **habrá destinado partidas de dinero público para su celebración “a sabiendas de la inclusión del brindis por los presos de ETA”**, de ahí que amplíe su denuncia contra el consistorio por delitos de prevaricación y malversación de caudales públicos.

COVITE ha calificado como “muy grave” el hecho de que determinados partidos políticos “utilicen sus puestos en las instituciones públicas para blanquear la trayectoria de una banda terrorista”. **El Colectivo ha reiterado que no va a permitir que las fiestas locales sean “un espacio donde se homenajee a los terroristas impunemente”** y que emprenderá todas las acciones legales que sean necesarias para impedirlo.